



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE JAÉN**



**ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE UNA
PLAZA DE MONITOR/A DE JARDINERÍA CON DISCAPACIDAD PARA EL
CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO MUNICIPAL "JARDINES Y NATURALEZA"**

Siendo las 08,00 horas del día 23 de octubre de 2020, se reúnen en la Sala de formación del Excmo. Ayuntamiento de Jaén las personas que a continuación se relacionan para la valoración del concurso de méritos- Fase B- en el proceso convocado para la cobertura de UNA PLAZA DE MONITOR/A DE JARDINERÍA CON DISCAPACIDAD PARA EL CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO MUNICIPAL "JARDINES Y NATURALEZA, según Resolución de convocatoria de la Sra. Presidenta de dicho Centro Municipal de 9 de junio de 2020, publicada en el B.O.P. número 123 de fecha 30 de junio de 2020

PRESIDENTA:
NIEVES RODRÍGUEZ HERRERA

VOCALES:
ANTONIO JIMÉNEZ CÁMARA
ASUNCIÓN PEREA DE LA POZA
MARIANTONIETA PARRAS MARTÍN
M^a DEL CARMEN TORRES GARCÍA

SECRETARIO:
MANUEL J. AMARO GARCÍA

Tras la constitución del Tribunal, por unanimidad de sus miembros se acuerda:

1º) Proponer a la Sra. Presidenta del C.E.E. Jardines y Naturaleza la exclusión del procedimiento de selección del aspirante José Juan Garrido Pérez, al haber apreciado el Tribunal no consta en el expediente copia del título de bachiller o equivalente. En comparecencia de fecha 28-10-2020, extendida al efecto, el interesado manifiesta que no se encuentra en posesión del mismo.

2º) Tras la comprobación de los méritos alegados y justificados documentalmente por los aspirantes, en aplicación de las bases que rigen la convocatoria, se detalla a continuación la puntuación obtenida por cada uno de ellos en la FASE-B -CONCURSO DE MÉRITOS.

NUM.ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	MERITOS PROFESIONALES	FORMACIÓN	TOTAL CONCURSO
1	LIZCANO PRESTEL	IVAN	0,00	2,00	2,00
2	ROMERO RODRIGUEZ	FCO. ANTONIO	0,00	0,60	0,60
3	ROMAN GARCIA	MANUEL JOSE	0,63	0,80	1,43

4º) Publicar en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, en su página web y en su sede electrónica los resultados a los efectos de que los aspirantes puedan formular reclamaciones contra los resultados obtenidos en la fase B- CONCURSO DE MÉRITOS en el plazo de cinco días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JAÉN



Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas del día veintitrés de octubre de dos mil veinte, de lo que como Secretario del Tribunal doy fe, con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

LA PRESIDENTA,

C.E.E. MUNICIPAL

JARDINES Y NATURALEZ
Excmo. Ayuntamiento de JAÉN

Plaza de Santa María, 1 - 23001 JAÉN
Tel: 953 210 500 Fax: 953 210 411

LOS VOCALES,

EL SECRETARIO,